



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Vallenar, 13 ENE. 2015

Decreto N° 0090

Vistos:

1.- La necesidad de contratar los servicios de Funcionarios de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Función	Monto Mensual Impuesto I.
Erika Figueroa Roa	14.281.535-4	Jornal en paseo Ribereño	233.730
Domingo Herrera Bascuñán	07.186.101-5	Barrido y Limpieza de Calles	235.678
Ibar Arancibia Roco	04.253.705-5	Barrido y Limpieza de Calles	235.678
Juan Álvarez Rivera	03.583.168-1	Limpieza y mantención de áreas verdes	136.343
Manuel Neira Neira	04.894.069-2	Mantención áreas verdes	294.445

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 Servicios Comunitarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Contraloría Regional
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- KZR/NEFR/PLT/HECP/meqt.-